

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica:	SIS-20 Rev-03
Código:	SIS-20
Revisión:	Rev-03
Mes-Año:	Enero - 2025
Vigencia:	Desde: 01-01-2025
	Hasta: 31-12-2026
Tipo:	Equipo médico

DATOS GENERALES

Nombre: **PRUEBA DE ESFUERZO**

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales

Visualización	1.01	Sistema que presente mínimo: Frecuencia cardíaca, presión arterial.
ECG	2.01	Adquisición de información de ECG Inalámbrico o alámbrico mediante electrodos
Sistema de prueba de esfuerzo	3.01	Sistema de prueba de esfuerzo ≥ 12 derivaciones
	3.02	Con Pantalla o Monitor: Digital o TFT o LED o LCD full HD o Touch
	3.03	Un (1) computador mínimo core i7 ≥ 12 ma generación incluye: - Disco duro sólido \geq de 1 Tb - RAM \geq 16GB - Mouse, teclado, regulador de voltaje, puertos para conexión del equipo
	3.04	Aplicación mínima de: ECG reposo, ECG esfuerzo
	3.05	Revisión del ECG en pantalla
	3.06	Con detección de marcapasos
	3.07	Que muestre las mediciones de ST
	3.08	Que muestre las mediciones de QRS y/o QT
	3.09	Con salida de sincronización de TTL
	3.10	Que permita la detección y anotación automática de arritmias
	3.11	Presentación de análisis o eventos de arritmias
	3.12	Con Filtros mínimos: a) Filtro pasabajos y/o pasaaltos y/o corrección de la línea base y/o SCF b) Filtro de línea AC: 50 o 60 Hz
	3.13	Con programa de análisis de ECG para adultos y pediátrico
	3.14	Exportación a través de red de resultados en PDF
	3.15	Control de interfaces de la cinta de correr
Equipo de Ejercicio	4.01	Caminadora compatible con prueba de esfuerzo ofertada
	4.02	Inclinación Regulable
	4.03	Velocidad regulable
	4.04	Parada de emergencia mediante botón o switch u otro sistema (para la cinta de correr)
	4.05	Soporte de peso \geq 150 kg
Alarmas o Eventos	5.01	Requerido
Accesorios y Consumibles		
	6.01	Estuche para resguardar y transportar el equipo
	6.02	Una (1) Impresora compatible con el sistema

Accesorios	6.03	Un (1) Coche/carro con sistema de frenado y brazo soporte, con capacidad para todo el sistema, ajustable
	6.04	Un (1) Brazaete para presión arterial, tamaño a elección del Establecimiento de Salud (de acuerdo al equipo)
	6.05	Un Frasco de gel (1) mínimo 500ml
	6.06	Un (1) Juego de cables de conexión al paciente de mínimo 12 derivaciones (a elección del establecimiento de salud)
	6.07	Un (1) Cordón de emergencia (de acuerdo al equipo)
	6.08	Dos (2) pares de pilas recargables de acuerdo a la necesidad del equipo (inalámbrico)
	6.09	Un (1) cargador de pilas
	6.10	Un (1) UPS de mínimo 20 minutos de duración
	6.11	Incluir software de análisis de HOLTER NIBP (Incluye licencia durante el tiempo de vida útil del equipo)
	Consumibles	7.01
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	8.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz o 220/240 V, 60 Hz
Certificación	8.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	8.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	8.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	8.05	Durante la vida útil, cada seis (6) el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	8.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	8.07	10 años